

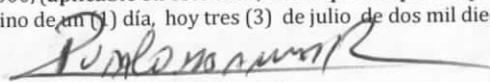


TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA
ESTADO NÚMERO 03 ASUNTO PENAL

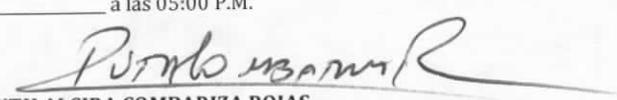
Fecha: 3 de Julio de 2019

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
R: 15238-31-04-2-2018-00514-	CONCIERTO PARA DELINQUIR	JAIME OCHOA ROJAS Y OTROS	26 DE JUNIO DE 2019	RECONCE PERSONERIA A LA DOCTORA YEIMY CAROLINA PEÑA ALBARRACIN, COMO DEFESORA DEL PROCESADO JAIME OCHOA ROJAS. TÉNGASE REVOCADO EL PODER CONFERIDO AL DOCTOR OSCAR FERNANDO DIAZ RODRIGUEZ.	DRA GLORIA INES LINARES VILLALBA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso, como quiera que al apoderada no allega datos para notificación personal), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaría de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy tres (3) de julio de dos mil diecinueve (2019), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria

DE DESFIJACIÓN: El estado anterior se desfija hoy _____ a las 05:00 P.M.


RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria